

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre	3'50 ptas.
Semestre	7 "
Año	12 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPELICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

LAS DIFICULTADES DE LA VIDA

Nadie se acuerda de Santa Bárbara en nuestra patria hasta que truena.

Por causa de este abandono tradicional, somos el país que llega al estudio de las cuestiones sociales con más atraso que ninguno de Europa.

Y gracias que en el presente momento histórico hay publicista con altura bastante á no encerrar los áridos problemas existentes dentro del círculo vicioso que consiste en presentar las sociedades obreras como el único peligro para el orden público en materia de agitación; publicistas que con independencia suficiente para buscar la verdad por cima de los egoísmos sociales, hablan concretamente de las dificultades de la vida para los desheredados de la fortuna, pidiendo medidas eficaces y racionales contra dicho encarecimiento.

En *La Correspondencia de España* periódico al que no podrá acusar de sentimentalismo, se dice que entre nosotros el pan tiene doble precio que en toda Europa, la carne doble también, las legumbres y las frutas suben de precio y hasta el pescado acusa una enorme diferencia entre los precios á que se vendía en otras épocas y el que suele tener hoy.

Esto, que es un motivo de angustia y desesperación para los pobres, pasa generalmente inadvertido.

La tendencia al lujo y el afán del excesivo lucro que es un estímulo constante al enriquecimiento, han llevado á la vida moderna

principios y necesidades que colocan la existencia de las clases no acomodadas en una senda peligrosísima, donde todo son privaciones y sufrimientos.

¿Vale la pena de buscar medios lícitos de justa defensa, entre ellos el amparo y protección de las leyes?

Si la carestía es mayor que en otras naciones, si en ciertos casos depende de la confabulación y el agio, si la especulación, viciada algunas veces, adolece de censurables defectos llegará esto á constituir para España un peligro inmediato, el riesgo de parecer una nación inhospitalaria, de la cual sea necesario huir como de la peste.

Otra consecuencia funesta podrá deducirse.

La apunta el colega citado en la siguiente palabra que sometemos á personas ilustradas. He aquí como se expresa:

«Por ahí vendrá la muerte si no se la desvía».

El obrero hace muchos años que gana lo mismo, y hace mucho tiempo que reduce el alimento y la comida porque los impuestos indirectos crecen, la carestía de los artículos de primera necesidad aumenta y los salarios y los jornales son los mismos siempre. El problema se agrava en la constitución de la familia.

El empleado público cobra lo mismo que hace cuarenta años. Pero tiene que gastar más, forzosa y necesariamente. Ya no hay carrera que suministre los medios indispensables para una vida modesta, pero decorosa.

Las profesiones libres no proporcionan los medios que la vida reclama. Algunas muy pocas, dan para vivir; las demás retrasan la muerte, pero ni aseguran ni prolongan la vida.

Y tienen razón en esto los diputados gallegos. No está la solución del problema en la supresión de los derechos arancelarios para la introducción de las carnes, aunque tampoco en el conjunto del problema se pueda prescindir de ningún género de recursos.

El problema de la carestía en España es cuestión de vida ó muerte.

Hay que colocarlo en el número de los asuntos preferentes.

Procede no olvidar su estudio y resolución como hasta aquí, porque atañe al bienestar de la mayoría de los españoles.

El problema es complicado en factores; de lo contrario dejaría de ser problema.

Vayamos matando con la ley uno por uno concienzuda y lentamente. El agio es uno de ellos. Veamos si hay quien se decida á presentarle ruda batalla donde todas impetuosidades y todas las emboscadas son necesarias para el triunfo.

Crónica de Modas

SUMARIO: Pretestos que benefician.—Exposiciones de toilettes.—Los velos y las «etamines».—Paso á lo flexible y cómodo.—Las faldas.—«Toilette» de paño verde.—De terciopelo «beige».

Siempre fueron las fiestas *sportivas* y las periódicas exposiciones de Artes liberales, motivos para que el bello sexo luciera elegantes *toilettes*.

Como esta costumbre ha llegado á convertirse en tradición, y las exposiciones y fiestas mencionadas siempre han coincidido con la entrada de la primavera ó el otoño, resulta que aquellas tienen, además del atractivo que las constituyen, el de dar motivo á exposiciones de modas femeninas, con lo que ganan un ciento por ciento, puesto que el número de los concurrentes que van por amor al arte ó al *sport*, se ve aumentado, por lo menos, en otro tanto, por los que van á lucir sus *toilettes* y por los que van á ver estas y á las beldades que las visten.

Si esto es ó no cierto, díganlo cuantos acudieron al barnizado del *Salón*, á los que asisten diariamente á las carreras de caballos, y también á cuantas personas recrean su vista y despiertan su apetito en la exposición culinaria que actualmente se celebra en París.

Tanto en dichos concursos, cuyas inauguraciones han sido brillantísimas por el atractivo que les ha dado el bello sexo, como en las fiestas hípicas, no han faltado las *toilettes* de velos y de *etamines*, que tímidamente van haciendo su presentación hasta que la tempe-

ratura les permita sustituir por completo á las de terciopelo sin apresto de ninguna clase y á las de paños, no inenos flexibles y ligeras que aquel, las cuales les disputan hoy la supremacía.

También hemos observado que han desaparecido por completo los terciopelos duros ó de mucho apresto, tan incómodos como poco en armonía con los gustos imperantes en materia de arte, y con ellos, por ser primos hermanos en sus defectos de carencia de flexibilidad y excesivo peso, los paños de seda que llamamos de *Lión*, *moaré*, etc. para dejar el campo libre á otras telas más cómodas y menos aparatosas, como la muselina.

Otra observación no menos importante que las apuntadas hemos hecho estos días; que al fin prosperarán las faldas cortas ó sin cola. En las carreras de caballos hemos visto bastantes, especialmente en *toilettes* de lana verde, que es color de moda en los trajes femeninos, como lo es en los masculinos.

Las colas defienden el terreno con tesón y valentía, pero, aunque tienen muchas defensoras, bien podemos decir que ya pelean en sus últimos baluartes.

Entre las diversas *toilettes* que llamaron nuestra atención una de las tardes que asistimos á las carreras, figura la siguiente, que no carece de originalidad y que estaba confeccionada con un paño verde rosado.

El cuerpo era ligeramente cruzado y ceñido, y cerraba en tres graciosas patas que afectaban la forma de medias aspes un poco curvadas. El cuello solo aparecía unido al cuerpo en la parte posterior, dejando al descubierto en el delantero un plastrón de seda drapeada. La manga, ancha y abierta en su extremo inferior, remata en las patitas indicadas, que caen sobre un bullón de seda drapeada, fruncido en redondo.

La falda, que era corta, ó rasando el suelo llevaba como adorno una serie de pespunte en la parte superior y otra en inferior, rematando en un volantito pespunteado.

De terciopelo *beige* y de una sencillez tan elegante como artística era el traje que vestía una de las damas que acompañaban á Mdm. Loubet en la apertura del salón.

vista de la humanidad, habeis hecho una buena acción, evitado muchas desgracias futuras, y salvado á muchos de vuestros semejantes, porque hoy, gracias al odio que tengo á los hombres, soy un ser implacable y feroz, un tigre sediento de sangre... Ya veis que estoy muy lejos de lisonjearme. ¿Pero qué conversación es esa, que según vuestras expresiones salía ayer á cada instante de vuestro corazón para subir á vuestros labios?

—¿Conoceis á Nativa?—dijo lentamente de Morvan después de haber vacilado.

Una sonrisa inexplicable se pintó en los labios del bello Lorenzo.

—¿Sin duda quereis hablar de la hija del conde de Monterey? En efecto, la conozco...—respondió.—¿Qué más?

—¿Qué más?—repitió de Morvan con un furor concentrado,—me parece que este nombre por sí solo vale más que una larga explicación... Vos habeis indignamente ultrajado á esta joven, y yo la amo... Pero concluyamos pronto, pues tengo ya ganas de tener

Lorenzo tiró al aire la moneda de oro.

—Cruz,—dijo de Morvan.

La onza cayó de cara.

—A vos os toca caballero,—dijo tranquilamente el joven.

Lorenzo se inclinó sin responder, y se apresuró á colocarse en el sitio que le estaba señalado.

Por su apresuramiento era muy permitido suponer que no quería prolongar la agonía del desgraciado hidalgo.

De Morvan, en pie, inmóvil y apoyado en su fusil, estaba muy pálido: sin embargo, sus ojos se fijaban en su adversario con una expresión de amenaza que estaba muy lejos de granjearse su benevolencia.

El hombre pagaba su título á la debilidad humana: el hidalgo sostenía su honor con dignidad.

En cuanto á Montbars, aún cuando imitó el ejemplo de su sobrino y permanecía inmóvil como una estatua, era muy fácil adivinar á su fisonomía que una violenta tempestad bramaba en su interior, y que si Lo-

revelaba á él en este momento decisivo y solemne con toda la riqueza de su porvenir. Veía con pesar la dicha que voluntariamente dejaba tras sí; no pensaba en el golpe mortal que según toda probabilidad iba á recibir; solo pensaba en que ya no volvería á ver á su adorada Nativa.

¡Extraño fenómeno del espíritu humano! La imagen de Flor de los bosques á quien apenas conocía se confundía en su imaginación con la de la seductora hija del conde de Monterey.

—Caballero,—le respondió Lorenzo,—para mí es incontestable que voy á mataros, os suplico que no tomeis mis palabras como una fanfarronada ó un amor propio exagerado, ni una astucia inventada para turbar vuestra sangre fría y disminuir vuestro valor. Os digo esto á fin de tener el derecho de añadir, que os aprecio singularmente y que hace diez años, sois el único hombre honrado y leal que he encontrado.

—Caballero,—le respondió de Morvan sonriendo,—vuestra franqueza provoca la

El cuerpo, cuyo delantero remataba en punta, no tenía más adorno que un gran cuello bordeado el guipur crema, que el caer sobre los hombros afectaba la forma de pequeña esclavina. Las mangas tenían la forma hoy tan en boga, estrechas arriba y muchas abajo, rematando en un puño ceñido que como adorno lucía más aplicaciones de guipur.

La falda era de forma y con cola.

Completaba tan sencilla toilette un nudo, prendido en el cuello, con grandes caídas de terciopelo celeste.

MME. ROBERT.

Paris 21 de Abril.

La colegiación de médicos

Ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo se celebró uno de los últimos días la vista de un pleito de sumo interés para todos lo que ejercen la profesión médica, por ventilarse en él si ha de ser ó no obligatoria la colegiación de la clase.

El asunto del pleito es el siguiente:

En 1898 se dictó un real decreto, á instancia de varios médicos, estableciendo la necesidad de que se colegiasen los que en España ejercen la profesión, y posteriormente se publicó una real orden aclaratoria en la que se obligaba al cumplimiento de aquél.

Contra lo preceptuado en dichas disposiciones se interpuso demanda ante el ministro de la Gobernación, á nombre de tres médicos, pidiendo la suspensión del real decreto, y no habiendo conseguido su propósito en la vía gubernativa los demandantes, incoaron el pleito contencioso bajo la dirección del señor Pi y Margall, y posteriormente, por defunción de aquel eminente letrado, de su hijo el señor Pi y Arsuaga, que informó ayer ante el Tribunal.

El señor Pi solicitó la derogación del real decreto de 12 de Agosto de 1898, por estimar que infringe varios artículos de la Constitución, el 40 y el 13 especialmente, hasta el punto que, de subsistir lo acordado, podría afirmarse que para la clase médica estaban siempre en suspenso las garantías constitucionales.

Después de examinar otros aspectos legales de la cuestión, el letrado demandante invocó los dictámenes, contrarios á la colegiación, de cinco reales Academias de Medicina, entre ellas las de Madrid y Barcelona, y el voto particular de los señores Cortezo y Bejarano, del Consejo de Sanidad.

En representación del ministerio fiscal, el señor Bahamonde procuró desvirtuar los argumentos del letrado demandante, negando que la colegiación de los médicos vulnerase la Constitución, pues si así fuera, sería incompetente la jurisdicción contenciosa para fallar este pleito.

El señor Ruiz Jiménez, como coadyuvante, pronunció un elocuente informe en defensa del decreto, sosteniendo que la colegiación es una cuestión de clase y que la desean la mayoría de los médicos españoles.

La vista, que terminó poco antes de las cinco

de la tarde, fué presenciada por gran número de médicos, que escucharon con gran atención los informes.

Según nuestras noticias el tribunal ha dictado auto declarándose incompetente, por no ser de sus atribuciones la decisión del asunto.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director:

Sin importancia ninguna las sesiones parlamentarias de ayer. Solamente el discurso que Romero Robledo pronunció en el Congreso fué objeto de algunos comentarios.

Le parecen insuficientes las explicaciones dadas sobre la última crisis, en la que el señor Sagasta humilló, una vez más, á la corona, negándose á intentar la concentración.

Recuerda que también el señor Silvela la hizo fracasar, cuando la intentaron los señores Villarverde y Azcoárraga.

Entiende que las consultas debían suprimirse, porque siempre van en mayoría los amigos del gobierno, y los que no lo son hacen el ridículo.

Entiende que el señor Sagasta faltó á sus compromisos con el señor Urzáiz, abandonándole malamente.

Vuelve á sus ataques al turno de los partidos, que, según el orador, han reducido la monarquía á un régimen de decoración.

Teme que el turno de los partidos llegue hasta excitar impulsos revolucionarios.

Yo, dice, no soy revolucionario, porque temo que con los partidos caiga algo más. (Rumores).

Entra á examinar el programa del gobierno y dice que en la cuestión religiosa hay evidente contradicción entre los señores Moret y Canalejas, y que ha triunfado el criterio del señor Nocedal.

Recuerda que Cánovas del Castillo jamás transigió ni negoció con la Santa Sede en la forma que ahora se pretende hacerlo.

(La Cámara se ha animado bastante, y las tribunas están llenas. En el banco azul están los señores Sagasta, Moret, duque de Veragua, conde de Romanones y Canalejas.)

El orador pide descanso y la presidencia suspende la sesión por diez minutos.

A las siete de la tarde se reanuda la sesión. Continúa su discurso el señor Romero Robledo.

Protesta de que no se dedicara al Rey don Francisco de Asís el recuerdo parlamentario que se tributa á la memoria de todos los hombres públicos.

Empieza á tratar de la cuestión social y censura las doctrinas del señor Canalejas.

Pide que se le reserve la palabra para hoy. Seguidamente se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.

Madrid, 25.

De política

El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar en plazo breve un proyecto de ley á las Cortes reformando el procedimiento contencioso administrativo.

El señor Silvela conferenció ayer con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación para manifestarles el criterio del partido conservador, contrario á toda modificación de distritos electorales.

Refiérese esta conferencia á las varias proposiciones que hay presentadas en el Congreso en este sentido.

La calma política es absoluta, porque ni los debates parlamentarios ofrecen interés sensacional, ni el Gobierno realiza actos que puedan ser objeto de examen y de juicio.

La reorganización de los servicios no aparecerá tampoco en los nuevos presupuestos, pues van á presentarse con considerables aumentos y sin las reformas que reclama la opinión pública.

El mayor es el de Marina, pues se atribuye al duque de Veragua el propósito de hacer un plan completo de organización de la Armada.

También tendrá considerable aumento el presupuesto de la Guerra, con destino á la adquisición de material pues calculase en siete millones.

Los proyectos reformistas del señor Canalejas, requieren también mayor dotación de los servicios correspondientes á Obras públicas; y como á todo esto hay que sumar los créditos extraordinarios, no sabemos hasta donde llegará la cuenta de los gastos.

Del Extranjero.

Para la guerra.

El Gobierno inglés ha enviado al África del Sur unos cien mil setos de alambre, destinados á reforzar las trochas inglesas ya defendidas por igual sistema y provistas de agudas puntas para impedir el que puedan los boers forzarlas, ni obligando á sus ganados á romperlas como han hecho anteriormente en casos distintos.

Incendio formidable.

Londres.—A hora avanzada de esta madrugada se inició un terrible incendio en uno de los más populosos barrios de esta capital.

El siniestro tomó grande incremento desde el instante de iniciarse y á pesar de la celeridad con que acudió el cuerpo de bomberos á extinguirlo no se pudo evitar la propaganda á otros edificios.

Poco después ardian las casas de ambas aceras de la calle donde el siniestro comenzó, dificultando las operaciones de extinción.

Ha ardido ya toda la manzana de Barbikón donde existe un pasaje comercial y se hallan envueltos en llamas las casas del otro lado.

Faltan detalles del siniestro y se teme que sea un desastre. Nada hablan los telegramas

de las víctimas, pero si dicen que las pérdidas materiales son inmensas.

Lluvia de alhajas.

Un joven de la más distinguida sociedad, lord Oswald, que iba hoy conduciendo su automóvil, tuvo el capricho de lanzar el vehículo á toda velocidad contra el escaparate de una joyería.

El choque fue espantoso. El cristal, los hierros y las maderas volaron en pedazos y la calle quedó sembrada de gran cantidad de joyas y objetos preciosos, muchos de los cuales desaparecieron arrebatados por los transeúntes.

Un barrendero resultó mortalmente herido por el automóvil.

Según el informe de la policía, lord Oswald se hallaba ebrio en el momento de cometer su extravagante acto.

La indemnización por los perjuicios causados le costará más de 500 000 francos.

De provincias

Atentado

En el gobierno de Zaragoza se han recibido comunicaciones dando cuenta de un atentado de que ha sido objeto el alcalde de Fuentes de Ebro.

Anteanoche el referido alcalde, acompañado de cinco agentes de su autoridad, recorría las calles, y al llegar á la plaza de la Iglesia, observó que había un grupo de jóvenes en actitud poco tranquilizadora.

Los exhortó por tres veces para que se retiraran, y en vez de verificarlo, se abalanzaron sobre él, cuchillo en mano, y hasta le tiraron algunos viajes, perforándole el tapaboca que llevaba arrollado al cuello.

Los agentes que acompañaban al alcalde evitaron que éste sufriera un percance.

Plaga de matones.

Oviedo.—La prensa y el vecindario se lamentan del matonismo que invade la capital.

El lunes fueron curados en las casas de socorro 17 heridos con navajas.

Algunos de los agresores no tienen todavía diez años.

Por las carreteras se verifican muchas pedreas.

Un crimen.

Miranda.—Un individuo ha matado á un amigo suyo, con quien había tenido resentimientos.

Poco antes de matarlo, habían hecho las paces ante otros amigos.

Una riña.

Zaragoza.—En la calle de Antón Trillo ocurrió anoche un suceso que en un principio causó alarma por creer que habría alcanzado mayores proporciones de las que en realidad tenía.

Hallábanse en una taberna de aquella calle á las nueve y media de la noche, Ricardo Brun, de 22 años de edad, Pedro Sumier, de 34 y dos amigos de éstos.

Por un fútil motivo comenzaron á disputar los dos primeros y salieron desafiados á la calle.

De palabras pasaron á las manos y Pedro

mia: no hace mucho estaba medio convencido de que este encuentro debía serme fatal, pero ahora estoy firmemente persuadido de que la víctima seréis vos. ¿Que causa produce este cambio de ideas? Lo ignoro: la atribuyo á un hecho y no más... Permitidme, pues, rehusar vuestra oración fúnebre por demasiado anticipada, y tener fé en mi buena estrella... Seríame posible evitar este combate sin ajar en lo más mínimo mi honor pero os juro á fe de Morvan que no lo haré. Ayer, seguro como estaba de encontraros, y deseando observar la neutralidad que nos habíamos prometido, he hecho lo posible por evitar una conversación, que á cada instante salía de mi corazón para subir á mis labios...

—Explicaros, caballero.—interrumpió Lorenzo,—un cuarto de hora más ó menos es poca cosa comparado con la eternidad que va á empezar para uno de nosotros... Ante todo dejadme que os felicite por la reacción que se ha operado en vuestro espíritu... porque, hablando francamente, si vuestra bala me arroja inanimado en el suso, bajo el punto de

que tira no acierta á su adversario (pues en un duelo es necesario prever las mayores improbabilidades), este último tendrá el derecho de acercarse tanto como quiera, y saltarle á quema ropa la tapa de los sexos... En cuanto á las demás condiciones, nos sujetaremos á los usos de los forbantes... ¡Ah! á propósito... tengo que prevenirnos que uno de estos usos es el contar como tiro todo cebo quemado. Si tereis alguna duda sobre el modo con el cual habeis cargado vuestro mosquete, examínadle de nuevo, pues esto es muy esencial...

—Yo respondo con mi cabeza de esta arma...—dijo Montbars entregando á su sobrino el largo fusil de Barba-cana... Lorenzo movió los muelles de su carabina examinó el cebo y contó cincuenta pasos.

El pirata llevaba un par de pistolas en el cinto, de las cuales se sirvió para señalar, poniéndolas en el suelo, los dos extremos de la distancia.

—Caballero,—dijo,—esta onza va á decidir quién de nosotros dos tirará el primero.

vuestra existencia en el cañon de mi mosquete...

—Querido caballero,—dijo el bello Lorenzo con un tono jocosísimo,—tengo una gran satisfacción en saber que creéis tener contra mí un motivo de venganza... esto os animará. Sin embargo, como deseo no privaros de vuestra sangre fría, debo declararos que aún cuando fueseis (lo que es muy probable) el amante de la señorita de Sandoval, en mi conducta para con ella no hay nada que pueda motivar vuestra gran cólera; muy al contrario. Sin embargo, me apresuraré á añadir que Nativa os quedaría en extremo agradecida de mi muerte. Ahora que cual otros héroes de Homero hemos hablado ya largamente, pasemos al combate. ¿No teneis que hacerme ninguna pregunta mas?

—Ninguna, caballero. Os repito que acepto anticipadamente todo cuanto decidais.

—Entonces dejaremos á la suerte el cuidado de decidir quién de nosotros dos tirará el primero. Nos colocaremos en seguida á cincuenta pasos de distancia. Si el primero

agredió á Ricardo con una navaja, causándole una herida en el antebrazo izquierdo.
En la refriega resultó herido Pedro en el dedo índice de la mano derecha.
Los dos heridos fueron conducidos al Hospital para su curación y después marcharon á sus domicilios.

CRONICA.

En la diputación.

Han terminado las sesiones de la Diputación quedando acordado, entre otros asuntos, gratificar con esplendidez á varios empleados de la misma por trabajos realizados.

Se aprobó la memoria y... cada mochuelo á su olivo.

Deseamos un feliz viaje á los señores diputados que se van y buena suerte á los que se quedan.... con nosotros.

Se encuentra enfermo el distinguido jurista consulto, don Juan Moreno, Teniente Fiscal de esta Audiencia.

Deseamos un pronto alivio á nuestro buen amigo.

El sarampión.

Por los médicos de la capital se ha dado cuenta en el Ayuntamiento de nueve invasiones de sarampión, ocurridas ayer.

La romería.

Aunque la tarde no ha sido de las más apetecibles por el mucho viento, la romería de San Marcos, tan popular en Segovia, se ha visto muy concurrida.

No han escaseado los puestos de avellanas y naranjas que llenaban, hasta cerca del Santuario de la Fuencisla, los laterales de la carretera, con banastas y tiendas portátiles.

A la hora que regresamos nosotros (seis tarde) comienzan los bailes, y los carruages traen á la ciudad á los romeros.

Agradecemos al señor vicepresidente de la Comisión provincial el oficio con que nos da cuenta de la constitución de la misma, y el ofrecimiento que nos hace en nombre de dicho organismo para cuanto se refiera al buen servicio público para el cual también EL ADELANTADO se pone á las ordenes de la Corporación.

Ha dado á luz en Córdoba una hermosa niña la distinguida señora de nuestro estimado amigo don José del Toro.

Dentista

Don Gabriel M. Sanz, conocido Dentista de esta Capital, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio en la Plaza del Corpus, número 13, principal.

Rogativa

Esta mañana ha bajado á San Marcos la rogativa de ritual, siendo esta presidida por los señores Terradillos y Zamarriego, primer Teniente de Alcalde el primero y Secretario el segundo.

Se ha celebrado en la Iglesia del barrio una misa solemne, regresando, después la procesión, á las diez de la mañana.

El Ayuntamiento ha mandado á los ugieres, tambor y clarín, todos de uniforme, á la ceremonia, asistiendo también las mangas de todas las parroquias.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicrina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Recepción de obra

Ha solicitado el señor Bernedo la recepción de las obras terminadas en el Cementerio de relleno de tierra y escabaciones nuevas, concedidas por subasta el 5 de Febrero último.

Se ha presentado en el ganado vacuno de San Miguel de Bernuy la enfermedad llamada *glosopeda* con caracter benigno.

Ayer celebró sus días el conocido industrial señor Badillo, invitando á cenar á varios amigos.

Toros para el Corpus

El día del Corpus por la tarde se verificará en la plaza de toros una novillada, corriéndose cuatro colmenares de 21 arroba.

Matará un popular banderillero de Lagartijillo, actuando *Maolillo* como sobresaliente y dos banderilleros de cartel.

Los precios, segun nos han manifestado, serán muy baratos.

La guardia civil del Espinar ha denunciado por cazar con una escopeta que le fué recogida, en una finca particular, al vecino de dicha villa Elias Sancho Alonso.

Instrucción pública.

Por el Rectorado de la Universidad Central ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de asistencia mixta de Negredo doña Elisa de la Torre y Martín, residente en Meco (Madrid.)

—Por el mismo Centro le han sido concedida licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición á escuelas á doña Jovita Monjas Arroyo, maestra de Marazoleja.

—Se recibieron los presupuestos escolares Sotillo y Labajos.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Tribunales.

Calificación del señor Fiscal

Se ha calificado la causa seguida contra Enrique, Anselmo Pesquero y Petra Núñez, vecinos de Zarzuela del Pinar, procesados por el delito de hurto y desobediencia á un agente de la Autoridad, pidiéndose la pena de dos meses y un día para los dos primeros y para la Petra la misma pena de igual arresto y 125 pesetas de multa.

—También lo ha sido la instruida contra Gaspar Ortega Rubio, de Aguilafuente, procesado por hurto, pidiéndosele dos meses y un día de arresto mayor.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz, Pidase en farmacias y al autor, San Marcos 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Para los Maestros.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, 6, se venden impresos para la formación del presupuesto de ingresos y gastos del material, que deben formar todos los señores Profesores con arreglo á lo dispuesto en las nuevas instrucciones y al modelo oficial recientemente reformado.

Ayer, según antigua costumbre, publicó nuestro querido colega *La Tempestad* un número extraordinario muy notable dedicado á los bravos comuneros de Castilla.

Fabricación de pan.

Tenemos entendido que á principios de Mayo, comenzará en Segovia una empresa dirigida por personas competentísimas, la fabricación de pan francés, Viena, etc., en hornos giratorios y con todos los más modernos adelantos, que mejorarán la calidad y abaratarán el precio de dicho artículo.

Próxima boda

En el próximo mes de Mayo contraerán matrimonio, una bella señorita muy conocida en la alta sociedad de Segovia, con un popular doctor en farmacia muy renombrado por sus especificos, á quienes apadrinarán distinguidas personalidades, firmando como testigos personas de significada categoría.

Los padres de los nuevos contrayentes encuentranse en Madrid haciendo compras de grande importancia, para completar el *trousseau* de la bella señorita y del joven doctor.

La Comisión provincial en sesión del día de ayer adoptó los acuerdos siguientes:

Confirmar el nombramiento de sastre de los Establecimientos provinciales de Beneficencia hecho á favor de don Antonio Plaza.

Solicitar el indulto de tres reos condenados á la última pena por esta Audiencia.

Nombrar vocal de la Comisión de personal de la Exema. Diputación provincial á don Lope de la Calle.

Proponer en terna para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública á don Lope de la Calle, don Tomás Huertas y don Rafael Rey.

A los Ayuntamientos.

En la imprenta y librería de este periódico, Isabel la Católica, núm. 6, se vende la modelación impresa necesaria para la confección del reparto individual que los Ayuntamientos deben formar para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Están hechos con arreglo al modelo oficial.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas. prolapsus de la matriz, etc., etc.

Llegará á Segovia el Director técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, número 29, de Madrid, y recibirá los días 27 y 28 en el Hotel de «La Burgalesa» y en Sepúlveda los días 30 y 31 en el Hotel de Francisco Falco, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano Patente son contruidos todos de aluminio y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Segovia los días 27 y 28, y en Sepúlveda los días 30 y 31 del presente.

A causa de la gran afluencia de forasteros que acuden á Madrid en las próximas fiestas, ha establecido esta casa dos Gabinetes más reservados, exclusivamente para la aplicación de los corsés aluminio Patente para señoras, con los que se corrigen todas las deformidades en la espalda y pecho, y los corsés faja para reducción de vientre, tan usados por las señoras más distinguidas, y cuyos buenos resultados todos conocen.

Durante las fiestas este Gabinete recibirá á su clientela desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, 43 á 43'50 reales fuera puertas.—Centeno, de 29 á 30 ídem.—Cebada, á 26 y 26'50 ídem.—Algarrobas, á 34 ídem.—Trigo á 46 en Ciudad sin compradores.

Tendencia baja.

Sepúlveda.

En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo bueno á 42 reales fanega; superior á 60 reales; centeno á 31'50; algarrobas á 34; avena á 00. Yeros á 37.

Garbanzos de 86 á 140 reales fanega.

Arévalo.

Trigo de 43 á 43 1/2 reales las 94 libras.—Centeno á 37.—Cebada á 26.—Algarrobas á 30. Entrada 800 fanegas. Tendencia sostenida. Temporal bueno.

Avila.

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes: Trigo á 44 reales fanega.—Centeno á 28.—Cebada á 27'50.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 60 fanegas de trigo cotizadas á 44 3/4 reales.

En el Canal 400 fanegas de trigo á 44 1/4.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 43 1/4 reales. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

Barcelona.

Precios corrientes de cereales de la presente semana al por mayor, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio de esta Plaza:

Trigos.—Se cotizan: Candeal Castilla, de 30'21 á 30'45 pesetas los 100 kilos.

Aulka Odessa, á 32'27 íd. id.

Blanquillo Estremadura, 29'54.

Aragón Monte, á 32'72 íd. id.

Ídem Hembrilla, 30'90 íd. id.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Claudio, Cirino y Antonino mártires. San Basilio Obispo. San Pedro Mártir. San Clarencio y San Lucidio Obispos. San Ricardo Presbítero y Santa Euseperancia Virgen.

SAN MARCELINO PAPA Y MARTIR.

Los imprtantes servicios que hizo nuestro Santo á la Iglesia en el Pontificado de San Cayo, movieron al clero y pueblo romano para nombrarle su sucesor en el Pontificado. Persegua entonces Diodeciano con tanto furor á los cristianos que se ase-

gura que en menos de un mes murieron quince mil mártires. No perdonó al Papa Marcelino esta persecución, lo prendieron é hicieron sufrir en la cárcel cuantos tormentos pudo inventar el furor de los enemigos del nombre cristiano, y últimamente vista su firmeza en la fé de Cristo, le cortaron la cabeza, pasando á recibir la corona del mártir el año 304.

AGRIDULCES

—Supongo que ya sabrá usted lo que hay, don Ventura.

—¿Qué hay?

—Que han dado el retiro á don Casimiro Tragabalas.

—¿Qué me cuenta usted? ¿Con que le han dado nada menos que el Retiro? ¡Esas, esas... son las influencias!... ¡El Retiro á Tragabalas! ¡Si cuando vuelvan no me dan á mi los míos el Botánico, armo la gorda!

Un grupo rodea en la calle á un pobre obrero que se ha caído de un andamio.

—¿Ha muerto?—pregunta uno.

—Todavía no; se espera la llegada del médico

CHARADA.

En dos tres dos, todo está
Y en un tres una metió
Dos una dos. ¡Voto va!
Otra una tres, pensé yo.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 21:

JO-VI-TA

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

La firma real.—Las Cortes.

Hoy se han firmado decretos suprimiendo el exámen de ingreso en las facultades; declarando oficial el censo formado en 1900; restableciendo la Cátedra de lengua italiana en las escuelas de Comercio de Bilbao, Cartagena, Gijón, Valencia y Barcelona; y otros de menor interés.

—En la sesión del Congreso ha pedido el señor Testor que se aplacen las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, hasta que pasen las fiestas de la Coronación, para evitar gastos y molestias á los opositores.

El señor Marengo continúa su interpelación sobre la marina de guerra, siendo contestado por el Duque de Veragua.

Se reanuda el debate político, continuando su discurso el señor Romero Robledo, quien, después de recapitular lo que ayer manifestó, sigue actualmente en el uso de la palabra, tratando de la cuestión social y obrera.

En el Senado no ofrece interés la sesión.

El ejército norteamericano. — Un ahogado.

En el Senado de Washiston, se han discutido los abusos cometidos por el Ejército, llamando «cobarde» un Senador al general en Jefe.

—El ingeniero don Jaime Máx que en la provincia de Madrid hacía estudios sobre la langosta, ha caído al Jarama pereciendo ahogado.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 36'90; las libras á 34'48 y el interior á 71'95.

—Rosón—

COCHES

Zóilo García

En esta antigua casa se sirven para paseos y viajes toda clase de carruajes á precios módicos. Coche á todos los trenes el cual sale de la «Fonda del Siglo.»

Servicio de camionaje para mudanzas dentro y fuera de la población.

En la calle de la Victoria, 1 y sucursal «Fonda del Siglo», pueden hacerse los pedidos.

Profesora

Se necesita una maestra con título para sustituir á otra por algún tiempo.

En la Administración de este periódico darán razón.

